



COLEGIO SAN JOSÉ SEDE LA SERENA GOLF
Decreto Cooperador N° 01502 del 15 de octubre de 1982

La Serena, agosto de 2026

INFORMACIÓN A PADRES Y APODERADOS DE ALUMNOS POSTULANTES AÑO ESCOLAR 2027

Estimados Padres y Apoderados, junto con saludar y agradecer su intención de pertenecer a nuestra Unidad Educativa, Colegio San José La Serena Golf, Les informamos respecto del proceso de inscripción para el Año Escolar 2027.

Nuestra Unidad Educativa, para la Sede “Colegio San José La Serena Golf”, inicia el proceso de postulación. Para poder postular formalmente, el padre, madre y/o apoderado debe realizar el proceso de inscripción completando el formulario que se encuentra en la página web del colegio www.colegiosanjoselaserenagolf.cl

Valor Escolaridad

Para conocer los valores de escolaridad contactarse directamente con la encargada la señorita Yennifer Carvajal al mail admision@colegiosanjoselaserena.cl

Disponibilidad de Vacantes

<i>Nivel</i>	<i>Vacantes Disponibles</i>
<i>Nivel medio menor</i>	<i>8 vacantes</i>
<i>Nivel medio mayor</i>	<i>6 vacantes</i>
<i>Pre Kinder</i>	<i>6 Vacantes</i>
<i>Kínder</i>	<i>9 Vacantes</i>
<i>1° Básico</i>	<i>10 Vacantes</i>
<i>2° Básico</i>	<i>2 Vacantes</i>
<i>3° Básico</i>	<i>4 Vacantes</i>
<i>4° Básico</i>	<i>12 Vacantes</i>
<i>5° Básico</i>	<i>4 Vacantes</i>
<i>6° Básico</i>	<i>6 Vacantes</i>
<i>7° Básico</i>	<i>2 Vacantes</i>
<i>8° Básico</i>	<i>11 Vacantes</i>
<i>1° Medio</i>	<i>9 Vacantes</i>
<i>2° Medio</i>	<i>16 Vacantes</i>
<i>3° Medio</i>	<i>4 Vacantes</i>
<i>4° Medio</i>	<i>13 Vacantes</i>

PROCESO INSCRIPCIÓN:

Los Padres y Apoderados que estén interesados en que sus hijos ingresen al Colegio San José La Serena Golf, deben iniciar el proceso de inscripción en la página web del Colegio, www.colegiosanjoselaserenagolf.cl completando la ficha que allí aparece. Luego de la inscripción nos comunicaremos con el Padre, Madre y/o Apoderado para concertar entrevista y continuar con el proceso.

Para tener en cuenta en el ámbito financiero:

- Se puede pagar con tarjeta de crédito (hasta 10 cuotas precio contado), tarjeta débito, cheques y efectivo.
- En el caso de optar por cheques, estos deben venir con la información completa y estar “CERRADOS Y CRUZADOS”. Y, al reverso de todos los cheques deben venir con número de RUT y contacto telefónico del Titular de la Cuenta Bancaria.
- Forma de pago con cheques que garantice la obligación principal, deben pertenecer al Apoderado que Firma el Contrato Educacional.
- En caso que los cheques sean de Terceros que garanticen la deuda principal, deberán constituir estos en Codeudores Solidarios ante Notario Público.
- Si los cheques que garanticen la obligación principal pertenecen a una Sociedad, se deberá acompañar copia vigente que dé cuenta del Representante Legal de dicha Sociedad, y Firmar ante Notario.
- La fecha de los cheques debe ser para el día 05 (cinco) de cada mes.
- Se establece el beneficio de un 3% de descuento al pagar el total de la “ANUALIDAD”. Y el mismo descuento si son 2 o más hermanos (los descuentos no son sumatorios).

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los Padres y Apoderados que quieran postular a sus hijos a los cursos que no tienen disponibilidad de cupo por el momento, pueden hacerlo igualmente, por lo que quedarán a la espera a que se produzcan cupos, lo cual se dará a conocer los primeros días del mes de diciembre, o cuando Apoderados Antiguos de nuestro Colegio informen del retiro de su Alumno o Alumna.

Ante cualquier duda o consulta respecto del proceso de postulación, escribir al correo electrónico de la Coordinadora del proceso de admisión y Matrícula: admision@colegiosanjoselaserena.cl, también pueden contactarse con nuestra Coordinadora del proceso de admisión y matrícula, Yennifer Carvajal García al número +56977557344.

Dirección